SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO. . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO 5 céntimos
IDEM ATRASADO 10 id.

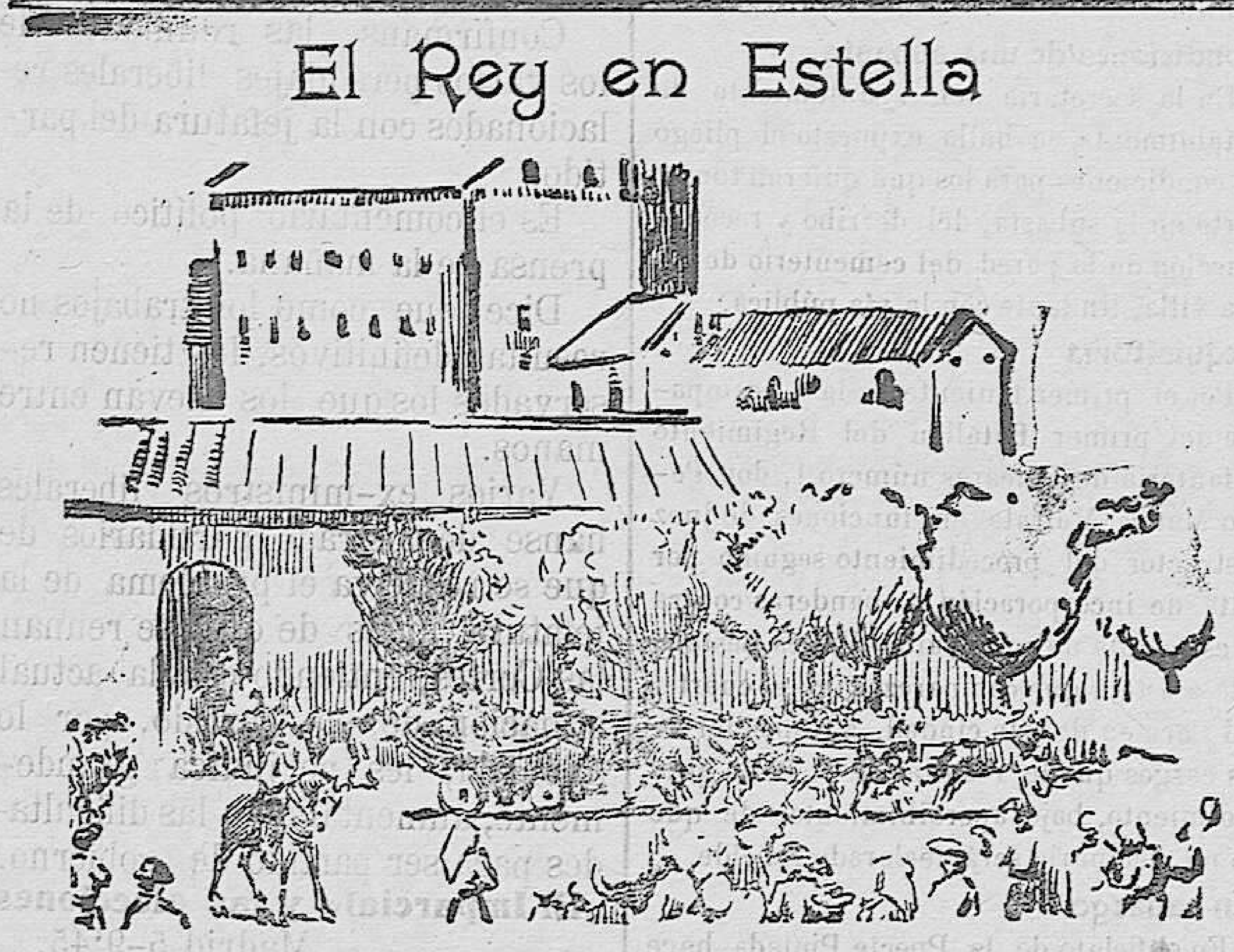
LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 15
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque 3—entresuelo

Año I — Palma de Mallorca, sábado 5 de Septiembre de 1903 — Núm. 157

El Rey en Estella



La etapa más importante de la excursión regia, era la visita á Estella, cuna del carlismo, donde por grande que fuese el deseo de recibir la visita de tan distinguido huésped eran de temer demostraciones antidinásticas.

La familia real ha tenido allí, según saben nuestros lectores, una acogida sinceramente entusiasta.

Es esto tan significativo que el hecho ha sido acatado no sólo por la prensa nacional sino también por la extranjera.

Nuestro dibujo sorprende la partida de la corte. Los estelleses hicieron al monarca una ovación estruendosa.

Publicamos hoy un nuevo artículo de nuestro estimado amigo don Miguel Porcel, tan autorizado en cuestiones de enseñanza.

Nuestra opinión, la opinión de LA TARDE, *se resume en el artículo que, titulado «Escuela Modelo Comentarios», publicamos hace quince dias, opinión á la que vienen prestando su autoridad la mayor parte de los que en Palma se ocupan de estos asuntos. Ayer mismo don Antonio Mestres la ratificó desde las columnas de «La Ultima Hora».*

Dentro breves y como resúmen de lo que se ha dicho y viene comentando «El Liberal», publicaremos estenso artículo sobre lo mismo.

La Escuela modelo

y las escuelas de las afueras

Frente al proyecto de erección de la Escuela Modelo para Palma, se ha presentando como de más necesaria y apremiante realización el de edificación de las escuelas de los suburbios.

No negamos que es un bonito pensamiento el de dotar los caserios que rodean nuestra ciudad de edificios de nueva planta destinados á escuelas que reunan todas las condiciones deseables. Mas, aún suponiendo que dicho proyecto no haya sido lanzado para impedir ó retardar la construcción de la Escuela Modelo, aún prescindiendo de que el acuerdo del Municipio fué el de levantar dicho edificio (y de él se colocó la primera piedra) y no la veintena de escuelas que se requieren para servir debidamente los alrededores de la Capital, resulta que la construcción de las citadas escuelas ni reviste los caracteres de urgencia ni viene á reportar tan gran mejora como la que reviste la fundación de la Modelo para el casco de la población.

Precisamente los locales que reunen mejores condiciones son los de algunas escuelas de los caserios. Los hay, como el de la escuela de niños de Son Sardina que han sido construídos exprofeso y como el de la de niños de la Vileta que disponen de un vasto salón de clase y todos tienen ventilación suficiente. Por otra parte, los alumnos que concurren á dichas escuelas son de físico más robusto que los matriculados en las escuelas de la capital y aunque sería de desear la introducción inmediata de salas de gimnasia y de trabajos manuales en todos los edificios de enseñanza primaria, no parece lo mas indicado introducir dicha innovación en las escuelas rurales, pues, á no dudarlo, no necesitan sus escolares tanto como los de la ciudad, de los beneficios de la higiene.

Desde el punto de vista pedagógico, la construcción de las escuelas en los suburbios exigirá en ellas la implantación de la enseñanza graduada y precisaría la creación de auxiliares que se han negado hasta el presente á las escuelas de Palma, de asistencia por lo regular más asídua y numerosa. Si se construyen escuelas con una sola sala para un solo maestro, se caerá en un retroceso lamentable, mas difícil luego de corregir que el actual estado de cosas; y de resolverse á implantar la enseñanza graduada, véase por donde conviene principiar el ensayo, en qué forma resultará mas factible y fructuoso, si en las escuelas de la capital ó en las de las afueras.

Con la construcción de la Escuela Modelo sabemos se daría cabida é instrucción á unos cuantos centenares de alumnos que hoy sería imposible alojar en las escuelas existentes y que ó no reciben ninguna ó se la dan muy defectuosa en escuelas dirigidas por maestros no titulados. Construyendo las escuelas de las afueras, ¿se cree que concurriría á ellas ni un solo alumno más de los que asistirian subsistiendo los locales actuales?

Desde el punto de vista económico no es tampoco un negocio seductor el que resultaría de la construcción de las escuelas de que se ha hablado. El alquiler máximo que abona el Ayuntamiento anualmente por una de ellas y habitación del profesor es de 360 pesetas (Molinar, niñas) y el promedio oscila alrededor de 230. Invirtiendo 15.000 pesetas en la construcción de cada uno de estos locales, y esta cantidad se gastará si deben hacerse bien, el erario municipal economizará el alquiler citado; ahorro insignificante que no ha de influir en la marcha del municipio, ni aun cuando se construyesen flamantes escuelas en los caserios del Molinar, el Coll, Soledad, Hostalets, Indioteria, Son Sardina, el Secar, la Vileta, Bonanova y el Terreno, con todo lo cual se habrían construído *veinte* escuelas, se habrían gastado *sesenta mil* duros y se habrian ahorrado 4.589 pesetas anuales.

31 VIII 03

M. PORCEL.

Los vividores en Madrid

Doña Rosario y su Cotorra

Treinta y nueve años tranquilos y felices llevaba descubriendo el porvenir de las mujeres la sonámbula, hechicera ó embaucadora doña Rosario Ladró García, en la calle de la Huerta del Bayo, núm. 5. piso bajo.

¡Sabe Dios las veces que habrá acertado en sus experimentos y las que se habrá reído del mundo, viendo desfilar por su humilde, si que tétrico, gabinete á mil y mil crédulas mujeres, que la oían como un ser extraordinario, dotado de un don sobrenatural!...

Doña Rosario, que tal era el nombre con que se la conocía en aquella populosa barriada, cuenta setenta y ocho años de edad, y es oriunda de Sevilla, en donde, por lo visto, adquirió esa gracia especial cuando le faltaban otras físicas.

Es una anciana respetable, pequeña de cuerpo, viva de imaginación y artista en el modo de iniciar la conversación.

Viste de negro, como antigua dueña, y excusa toda respuesta cuando comprende que habla con descreídos.

Pero desde que los subalternos del gobernador civil, Sr. Lacierva, la sacaron de su famoso gabinete, según ella, por mala voluntad de vecinas envidiosas, se pasa las horas llorando y hablando con las ánimas, para ver si éstas le dicen lo quc le va á suceder.

Como es natural, las almas le dicen nada; pero el Sr. Lacierva, que es una *animita* con la cual ella no contaba, le va á imponer una multa para contener á la adivinadora en sus ansias de adivinar las cosas ajenas que son precisamente las que menos le importan.

¿Qué procedimiento era el que seguía en sus experimentos?...

Tenía desde larga fecha dos cuartos alquilados en la calle citada. Eran los señalados con los números 66 y 67.

Uno de ellos le servía para vivir; el otro, convenientemente preparado para trabajar.

En este último había una puerta sujetada con grandes barrotes, y tras la puerta una especie de cotorra, divinamente amaestrada, que ayudaba á doña Rosario á infundir espanto en el ánimo de las clientes, con palabras misteriosas, que parecían proferidas por espíritus ocultos.

La clientela se componía tan sólo de mujeres. Jamás hombres, porque doña Rosario, que vive sola, sabe que son pocos los hombres de porvenir que hay aquí. «Viven al dia», como dice ella.

Para comprobar este modo de vivir de doña Rosario, el delegado del distrito de la Inclusa, señor Serrano de la Pedrosa, comisionó á una señora muy lista, que fué á visitar á la adivinadora.

Primero tuvo que ganarse la confianza de la portera, y, después de contar muchas historias, llegó hasta el gabinete de doña Rosario.

Cómo le hablaría ésta y qué cosas tan espantables y terroríficas le diría, que la fingida cliente salió aterrada de la primera sesión, y con un duro menos en el bolsillo.

En la segunda le dijo que ella, doña Rosario, era una condesa, dueña de una inmensa fortuna, que le habia arrebatado un gran personaje que es diputado y que tiene una porción de fábricas y propiedades en Alicante y Murcia.

A la señora le dijo que sabía que era muy desgraciada; que tenía parientes de muy distinta clase, entre ellos un cura cojo y una abadesa; que había un título de Castilla muerto por ella; que ella no le hacía caso, pero que le haría sufrir mucho; en fin, una serie de historias, cuentos y patrañas que acabaron de volver loca á la pobre señora.

Y aquí viene lo más curioso.

Cuando la cliente se hallaba más sobrecogida y anonadada, la endiablada cotorra, que sabe tanto como la vieja, saltó y dijo:

¡Ahi está, ahi está!

Aquello acabó de amedrentar á la señora, que salió para referir todo lo sucedido al delegado.

Doña Rosario, ante la perspectiva de un calabozo, se siente abatida y no hace mas que consultar su suerte con las *animitas*, que siempre le han sido más fieles que ahora.

Notas de sport

Campeonato del mundo

En Copenhague, capital de Dinamarca, tuvieron lugar los días 16, 20 y 23 del mes actual las carreras de bicicletas para el campeonato del mundo.

El velódromo estaba atestado de gente deseosa de presenciar las carreras que están llamando la atención á todo el globo.

Ha resultado vencedor de dichas carreras el incansable corredor danés Sr. Ellchaard. Siguen después los Sres. Arend (tedesco) y Mayers (holandés).

Al apearse de la bicicleta el Campeón del mundo, lloraba como un niño, por la satisfacción y alegría de haber sido el vencedor.

DEPORTISTA

La voz de los cesantes

El centro general de Funcionarios cesantes del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, establecido en Barcelona, calle del Hospital, 14, principal, ha dirigido á todos cuantos se encuentran en esta situación una circular encaminada á conseguir la formación de una Sociedad para la defensa de sus derechos é intereses con sujeción á las bases siguientes:

«1.ª Pedimos respetuosamente á los Poderes públicos nuestra inmediata reposición, para lo cual deberán quedar en suspenso los turnos de ascenso, libre elección y nueva entrada en la carrera administrativa, hasta que quede totalmente extinguido el contingente de cesantes en todas clases y categorías.

2.ª Que en lo sucesivo no pueda decretarse por ninguna autoridad, ministros inclusive, cesantía alguna.

3.ª Que en el caso de cometer el funcionario faltas leves ó graves en el cumplimiento de su deber se le suspenda de empleo, ó de empleo y sueldo, según la mayor ó menor gravedad de ellas, mientras dure la tramitación del expediente que se le forme, dando audiencia al interesado, y se dicte en primer término por el Tribunal Contencioso administrativo y en última instancia por el Consejo de Estado, la sentencia, ora produzca la suspensión temporal del servicio ó bien la separación total é inhabilitación para volver á la carrera, dándole de baja en el escalafón ó entregándolo desde luego á los Tribunales de justicia si la falta ó delito cometido fuera de los comprendidos en nuestro Código penal.

4.ª Que una vez extinguida la clase de cesantes, no se provea ninguna vacante más que por rigurosa antigüedad con arreglo al escalafón.

5.ª Que por los diferentes ministerios se cumpla el decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, enviando á ella los escalafones respectivos para su revisión y exámen, para que no se dé el caso de que haya funcionarios que figuren en dos ó más de ellos, como hoy está sucediendo, con manifiesto perjuicio de la clase de cesantes.

6.ª Que se cumpla con la mayor exactitud y puntualidad lo que se halla dispuesto por diferentes decretos y reales ordenes, publicando en 1.º de Enero de cada año los escalafones cerrados en 31 de Diciembre anterior, y que asimismo se publique en la *Gaceta* de Madrid y en los *Boletines Oficiales* de las provincias, el día 1.º de cada mes, el movimiento del personal habido en el anterior ó bien el parte negativo, si no hubiere existido ninguno, para que podamos apreciar si se cumple ó no lo terminantemente dispuesto en nuestra legislación.

7.ª Que se haga una escrupulosa revisión general de las hojas de servicio de todos los empleados de la Administración del Estado, para que sean desde luego dados de baja en los escalafones los fallecidos y los que al ser llamados á ocupar sus destinos los renuncien ó no se presenten y se jubile desde luego á los que pasen de la edad reglamentaria.

8.ª Que con la urgencia que el asunto reclama se presente á las Cortes por el Gobierno de S. M. un proyecto de ley de empleados que garantice y asegure la inamovilidad de los funcionarios en tanto en cuanto cumplan con sus deberes, equiparándolos á los de las carreras especiales de ingenieros de todas clases, á la judicial y fiscal y de Aduanas, Telégrafos, Correos, Notariado y abogados del Estado, que ya la tienen concedida, y se cumpla por todas las autoridades la ley de sargentos, dando cuenta al ministerio de la Guerra de todas las vacantes que correspondan y deban proveerse en individuos de aquella benemérita clase, pues no creemos ser de peor condición que aquellos, ya que nuestra desgracia nos llevó á la carrera administrativa, que hoy constituye nuestro único patrimonio.»

La cuestión de Oriente

Nueva York 2.—Opina *New York Sun* que Inglaterra y América obrarán de acuerdo en el asunto de Oriente, siendo muy seguro que cualquier movimiento estratégico del almirante yanqui Cotton, será apoyado por el almirante inglés Domirle, así como podría contar con el apoyo diplomático del Foreign Office cualquier pretensión de la Casa Blanca que tropezara con la oposición de las potencias continentales de Europa.

Recuérdase que análoga declaración hizo el mismo diario yanqui en vísperas de estallar la guerra hispanoamericana, y que entonces se confirmaron sus vaticinios en lo referente á la acción diplomática. Si no se confirmaron respecto de la acción guerrera es porque no se atrevieron á dar lugar á ello las naciones europeas, que abandonaron cobardemente á su suerte á la nación española.

Paris 2.—Dicen á *Le Petit Parisien* desde Roma que Ricciotti Garibaldi ha declarado que si Italia sigue inactiva en presencia de los sucesos de los Balkánes levantará un ejército de 20.000 hombres, á la cabeza del cual irá en socorro de Albania.

Por su parte, Zanardelli ha dicho que si Austria invade la Albania, Italia invadirá la Tripolitana.

Berlín 1.—*National Zeitung*, diario semioficioso, dice que Alemania vería con gusto que el Sultán desplegase más rigor contra los macedonios, único modo de destruir la insurrección.

Constantinopla 2.—El Gobierno de la Sublime Puerta ha comunicado al ministro de los Estados Unidos en su capital que han sido arrestados en Beyruth cinco individuos complicados en el atentado contra el vicecónsul americano, y que continúa la información judicial para el descubrimiento y castigo de los culpables.

Viena 2.—Un telegrama de Salónica da cuenta de que, según informes oficiales de origen turco, han sido muertos 500 búlgaros en los combates recientes de Smilevo, Nevesca y Klisenva.

Croquis cosmopolitas

Reclamos de periódicos ingleses.—Feminismo.

Sabido es que Inglaterra es el pais donde el reclamo y el anuncio adquieren las reformas más originales y extraordinarias que la fantasía puede combinar. Por muy habituados que estemos ya á esas extravagancias de los *advertiser* ingleses, las hay tan sumamente extrañas que, en ocasiones, no pueden por menos de producirnos verdadera sorpresa.

¿Y cómo no experimentarla al leer, por ejemplo, que un periódico londinense, para aumentar el número de sus lectoras, ofrece nada menos que un marido, como regalo?

Oid la combinación.

Todas las señoritas que quieran tener derecho á la magnífica prima deberán enviar al periódico su nombre, edad, señas particulares y domicilio—todo esto acompañado, como es consiguiente, del importe de suscripción—con lo cual se adquiere la probabilidad—pues eso depende de la suerte—de un casamiento con un joven guapo y de regular fortuna. El hombre, es decir, el pretendiente al himeneo, no tiene más que escoger en la lista de las abonadas; después le presentan á la futura, y si mutuamente se agradan, queda hecha la adjudicación del esposo ofrecido, ó del marido prima, como ustedes quieran.

* * *

Una escena de feminismo inquietante nos relata *La France* en su número del martes.

Dice el citado periódico:

«Los viajeros del tren de cintura que descendieron ayer tarde en la estación de Neuilly fueron atraídos por una multitud de personas agrupadas cerca de la Carrera del Bosque, inmediato al Jardín de Aclimatación. Allí pudieron ver á dos jóvenes y elegantes señoras disputando á grandes voces y descompuestos ademanes. De pronto, dos puñales, de dimensiones más que regulares, brillaron en el aire. Un grito de horror se escapa de todas las bocas. El arma de una de las contendientes vino á atravesar la mano de su adversaria, y ésta, poseída de un acceso de horrible furor, responde clavando cinco veces el arma en el rostro de su infortunada rival. Trasladada la herida al Hospital, pudo declarar ante el comisario que hacía tiempo perseguía con intención de asesinar á su adversaria, con resentimientos personales. Que ella había sido la agresora y que aquellas heridas se las habían producido en uso de legítima defensa.»

Noticias

Extranjeras

Españoles en Cuba

De 1.700.000 habitantes que forman el censo de población de la isla de Cuba, son españoles 350.000. En su mayoría están dedicados al comercio.

En la estadística del Registro general de nuestros compatriotas allí residentes, y que conservan su nacionalidad con arreglo al artículo 9.° del Tratado de París, aparecen inscritos 64.830 varones y 1.942 hembras.

La region que figura con mayor contingente es la de Galicia: 18.750 hombres y 338 mujeres.

Siguen despues Asturias, con 15,853 entre varones y hembras, y Canarias, con 10.511.

De las otras regiones, la que mayor suma presenta es Castilla la Vieja, que tiene 5.126.

Las relaciones entre cubanos y españoles continuan siendo muy afectuosas, hasta el punto que nuestros paisanos imponen su criterio en las costumbres de la naciente república.

En el banquete mensual qué da el presidente del Cuerpo diplomático extranjero, ocupan puesto, á su derecha, el ministro yanki, y á su izquierda, invariablemente, el cónsul general de España.

¿La venta de Fernando Poo?

Es muy comentada en Londres una carta dirigida al periódico *Colonial Zeitung* por el mayor Morgen, que presta servicios en las colonias alemanas del Africa Occidental, diciendo que el gobierno germánico se halla dispuesto á adquirir la posesión de Fernando Poo «cuando España lo desee».

El Sr. Marcoartú ha manifestado respecto á este asunto que no puede haber Gobierno alguno español capaz de enajenar el resto de nuestras colonias.

Un niño en alta mar

El dia 10 del pasado el vapor *Eldorado*, que hace la travesía de Nueva Orleans á Nueva York segun leemos en un periódico de esta ciudad, encontró á unas 530 millas al norte de la Habana una pequeñísima embarcación donde yacía exánime un niño con el cuerpo lleno de ampollas causadas por el sol, delirando por efecto del hambre, la sed y el calor, y casi desnudo, con señales de haberse comido las ropas de sus vestidos.

Recogido y auxiliado convenientemente, cuando pudo hablar, á los dos días, se supo que se llamaba José Vegas, que tenía doce años y que vivía con sus padres en la Habana.

En uno de los primeros días del mes de Agosto salió del torreón de San Lázaro (Habana), con dos amigos, en la caducha en que fué encontrado. Al notar que la embarcación se alejaba de tierra, sus amigos ganaron á nado la costa; pero como él no sabía nadar, continuó en el botecillo y siguió navegando al garete durante más de cinco días, hasta que fué milagrosamente encontrado.

La población de Alemania

La población del Imperio alemán aumenta de una manera considerable, y lo demuestra una curiosa estadística publicada el 30 de Junio último.

Así resulta que tenía Alemania, el año 1901, la importante cifra de 56.862.000 habitantes: esta población. en 1902 se elevó hasta 57.708.000, y en el censo actual llega á 58.549.000 habitantes. Cantidad bastante respectable que explica un poco los afanes de expansión colonial germánica.

Españolas

Explosión de un taller de pirotécnica

En un taller de pirotecnia segun dicen de Murcia, con fecha 2, propiedad de don Ramón Mateos, del vecino pueblo de Santamera, ha ocurrido una horrorosa catástrofe.

Las chispas desprendidas del cigarro que fumaba un hijo del dueño, llamado Daniel, incendiaron la mezcla que este confeccionaba, trasmitiéndose el fuego al resto de los explosivos y produciéndose una horrible voladura.

A consecuencia de la explosión resultó muerto un niño de tres años, hijo tambien del pirotécnico.

Daniel Mateos ha sufrido espantosas quemaduras en todo el cuerpo, y se encuentra gravísimo

La madre de los anteriores, tiene quemaduras en un brazo y el operario Antonio Pardo Sànchez, quemaduras de consideración en la cabeza, brazo, mano y pierna izquierdas. Este último ha ingresado en el hospital.

El edificio que servía de taller ha quedado completamente destruido, permaneciendo solo en pié un ángulo del mismo.

Los afortunados

El tercer premio del sorteo de la Lotería Nacional últimamente celebrado, de 20.000 pesetas, y que correspondió al número 19,938, le ha cabido en suerte al director del semanario *Blanco y Negro*, Sr. Luca de Tena.

Este compró el billete entero, al que estaba abonado desde hacía tiempo, cediendo cinco décimos á la administración del periódico y reservándose él los restantes.

Prácticas de Artillería

En Segovia se ha verificado el último ejercicio de tiro de los que vienen practicando las fuerzas de Artillería.

Hiciéronse con gran precisión varios disparos contra un blanco situado en el cerro de la Cruz de la Gallega, á una distancia de 6.100 metros.

Se utilizaron en los ejercicios cuatro obuses de 15 centímetros.

Los jefes y oficiales pertenecientes á la Escuela y curso de tiro, que han asistido á las prácticas de Artillería de que damos cuenta, salieron para Turégano, donde ha comenzado el curso de campaña.

La prensa local

El Diario de Mallorca:

Tiene razón que le sobra nuestro colega estudiando bajo un «Velo de sangre» la temporada negra de este verano de 1903 y pidiendo se sacrifique algo la información periodística, que contribuye con los detalles de los hechos á la intriga y á la curiosidad y, quién sabe si en ánimos perturbados, á la iniciación y engendro de un crímen, por afán de notoriedad, por espíritu de exhibición; pero ¡que le hemos de hacer!

Principie en Palma á establecerse primero el compañerismo entre los de la prensa y quizás se llegue algún día á la cruzada del silencio, que preconiza el colega.

«El *bacillus* del crímen dice éste, se ha infiltrado en nuestras venas. El microbio de la muerte violenta, fecundado en el pántano del relajamiento moral, arrastrado al torrente de la vida por la publicidad y la licencia, se ha contagiado con tal fuerza que ha dejado á la zaga los estragos de las legendarias pestes orientales. Nos prevenimos contra el bubón y el cólera morbo. En cambio dejamos abierto, no el resquicio, sino la misma puerta, para que penetre el aire mortal que nos viene de fuera... cuando no sopla dentro.»

El Eco Balear:

Sigue en su empeño de poner de relieve los grandes errores de la prensa liberal y rotativera.

Ayer la emprende contra *El País, El Liberal* y *El Heraldo*, de Madrid, por la descripción del detalle del mitín de mujeres.

La Unión Republicana:

Hace consideraciones, en cuanto á asuntos de localidad, acerca de «Los sucesos de la Casa Misericordia» y pide al señor Socías y denuncia al señor Juez investiguen é indaguen sobre la afirmación, que le hicieron los tres asilados expulsados, de haber fallecido en el hospital un muchacho, á causa de los malos tratos recibidos por el celador despedido, causante del último motín.

El Liberal:

«Mejoras y proyectos municipales» es el epígrafe de su editorial. Hace referencia á la compra de la *illeta de Can Bitle*, á los estudios de un matadero, á la plaza de Abastos, á los mingitorios y escupideras públicas.

«La comisión de Obras según le consta al articulista, propondrá á la comisión de Hacienda que introduzca en el presupuesto del año venidero la mayor cantidad posible para llevar á efecto las expropiaciones siguientes: la casa de la calle de Rubí, esquina á la del Sindicato; del soportal de la calle de la Lonjeta; de la calle de la Herrería, vulgarmente conocido por *Can Baña*; y de la casa de la calle de los Hostales.

«Comentando» se ocupa del artículo de Alomar traducido por *La Almudaina*. Muy valientemente dice:

Mcdrados estaríamos si causara extrañeza el uso del mallorquín, siempre que las circunstancias lo requieren ó lo justifican: pero si con frase habilidosa se ha querido indicar que el mallorquín se usa en actos oficiales, por las autoridades y sin protesta, debemos manifestar que esto es inexacto, porque las autoridades suelen distinguir de casos y poner las cosas en su punto.

La Ultima Hora:

Publica la autorizada opinión del Director de este Instituto Técnico sobre la Escuela Modelo.

«Creo dice el señor Mestres, que los actuales momentos no son los más apropiados para llevar á cabo la construcción de una escuela de esta clase; antes hay muchas cosas que atender respecto á la enseñanza, más esenciales que la que se está discutiendo. «Primero creo que es conveniente que el Ayuntamiento haga toda clase de medios para elevar á la categoria de buenas, las escuelas que poseemos actualmente, levantando desde luego algunas en la capital que se doten en la mayor escala posible de los elementos modernos indispensables.»

La Almudaina:

Reproduce en su actualidad un artículo de *L' Independance Belge* sobre «La alianza franco-española» abogando por ella, deseando sean entabladas las negociaciones y que no fracasen.

Cámara de Comercio

Anoche bajo la presidencia del señor Alzamora se reunió la Junta de la Cámara de Comercio, en sesión ordinaria, ocupándose entre otros asuntos del relativo á la supresión de la sección de estudios elementales de comercio de este Instituto General y Técnico.

Después de breve discusión, se acordó por unanimidad adherirse en un todo al acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la pasada sesión relativa al asunto, ó sea solicitar del señor Ministro de Instrucción pública, reintegración de dichos estudios.

A este efecto, el señor Presidente de la Cámara dirigirá un oficio al señor Alcalde, comunicándole el acuerdo expresado.

El señor Alzamora dió cuenta de habérsele acercado don Manuel Meneses, á quién se ha concedido autorización para construir unos Almacenes generales de Depósito en nuestro puerto, manifestándole su agradecimiento por el interés de la Cámara en este asunto y que estaba dispuesto á presentar á ésta, antes de mandarlas á Madrid, los planos de emplazamiento y construcción de dichos almacenes pues de este modo podrán ya irse debidamente informados.

Por unanimidad se acordó agradecer la deferencia de dicho señor.

Por último se ocupó de otros asuntos encaminados á imprimir mayor prosperidad en la marcha de la Cámara y se levantó la sesión.

Crónica Religiosa

SANTORAL

Dia 6 Septiembre

Nuestra Señora de la Consolación, Santos Eugenio y Fausto y compañeros martires y Petronio, obispo.

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuan en San Miguel exposición á las seis y media á las diez tercia y misa cantada. Por la tarde actos de coro y novena con sermón por don Bernardo Matas y la reserva.

En la iglesia del Terreno continuan las cuarenta horas á la Virgen de la Salud, exposición á las siete y media á las nueve misa cantada al anochecer continuación de la novena con sermon por el P. Carceller y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Fé, al anochecer después del rosario empezará la novena de la Virgen del Buen Camino con música y sermón que dirá el orador P. Casárramona, de la Misión.

En el Socorro, A las siete y media misa de comunión general con plática por el P. Director para los socios de la Guardia de honor.

En san Jaime; se celebrará la fiesta que la Concordia de Socorros mútuos dedica á su ilustre Patrona la Beata Catalina Tomas, á las diez la Reverenda Comunidad cantará la misa mayor, con sermón.

En el oratorio del Molinar de levante, empezarán cuarenta horas al Sagrado Corazón de Jesús: exposición á las seis, enseguida misas rezadas y misa cantada. Al anochecer empezará un triduo con sermón y la reserva de S. D. M.

En la Merced; A las 7 y media habrá comunión general para los exclavos del Santísimo Sacramento y á las diez misa cantada con exposición de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A nuestra Señora de la Piedad, en Santa Eulalia.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Entradas dia 4

De Ibiza y Valencia vapor *Cataluña*, capitan D. Cuillermo Pujol, con la correspondencia pasaje y carga.

Salidas dia 4

Para Barcelona vapor *Balear*, capitan D. Ricardo Terrasa, con la balija, carga varia y numeroso pasaje.

Despachados,—Dia 4

Para Valencia vapor *Ciudad de Reus*, capitan D. Miguel Roca, con lastre.

Para Andraitx la balandra, *Maria Luisa* y el pailebot *Tres Hermanos*. con efectos.

Para Alicante laud *María*, con efectos.

Viajeros

LOS QUE VIENEN

Esta mañana llegaron en el vapor *Bellver*, procedentes de Barcelona entre otros D, Juan Sureda, D. Cosme M. Oliver, don Pedro Sanmartí, D. Pedro Florit, D. Gabriel Palmer, D. Carlos Domenech, don Francisco Verd, D. Rafael Serra, D. José Cocisas, D. Patricio Hernandez.

LOS QUE SE VAN

Entre los pasajeros salidos ayer para Barcelona figuraban D. Julian Alvarez, D. Joaquin Mascaró, D. Antonio Riera D. Constantino Lluch, D. José Valleriola, D. Ricardo Roca, D. Gaspar Moner, D. Alberto Iglesias y el General gobernador de Tarragona, D. Ignacio Montaner.

Estado del tiempo

Por esta Comandancia de Marina se han recibido los siguientes telegramas:

Mahon 4-10'30

Barómetro 757'5 viento E. calimoso, mar llana, horizonte acelajado.

Andraitx 4-9

Cielo cubierto con celajes claros, ventolina del E. mar bonanza, horizonte cargado.

Ibiza 4-9'40

Barómetro 765'25, viento del E. fresco mar llana, cielo acelajado.

Alcudia 4-9

Viento calma, mar llana, horizonte claro.

Sóller 4-7'45

Ventolina S., mar llana, tiempo despejado.

La copa américa

Comentando *L' Echo de Paris* el resultado de la segunda prueba de la *Copa América* de la Reina Victoria de Inglaterra, desde hace tantos años en poder de los americanos, dice:

«La desesperación del propietario sir Thomas Lipton, es muy grande. Este es el tercer yate que ha mandado construir para la conquista de la copa, y los gastos de las tres pruebas se elevan á seis ó siete millones de francos.

Verdad es que sir Thomàs Lipton, el tèndero de comestibles màs rico del mundo, tiene una fortuna colosal.

También es cierto que jamàs ningún reclamo, aunque se haya pagado en diez ó veinte millones, habrá valido lo que representan para Lipton sus tres *Shamrock*.

Merced à la *Copa América*, el nombre de Lipton es màs conocido y quizàs màs popular en los Estados-Unidos y en Inglaterra que los de Mr. Roosevelt y de Eduardo VII, y el té de Lipton se vende como pan bendito, pues es bien sabido en todo el mundo que Lipton es el Rey de los Tes.

Lo mismo ocurre con las acciones de la Compañía Americana, que, á fuer de hombre avisado, Lipton ha lanzado en los Estados-Unidos en el intermedio de dos de aquellas experiencias sensacionales.

Sir Thomas Tipton ha sabido, con una gran habilidad genial, juntar lo útil con lo agradable. Los yates le cuestan siete millones y en cambio aportaràn los yankis quince millones á sus Compañías.

En punto á dinero bien colocado, nadie sabe qué admirar más en Lipton, si al *sportsman* intrepido ó al habilísimo negociante.

Se anuncia que todavía se propone construir un *Shamrock IV*, que dentro de dos años disputará de nuevo la *Copa América* con gran provecho del Te y de las Compañías Lipton.»

El verdadero nombre del yate es *Shamrock*.

Judiciales

SEÑALAMIENTOS

Los juicios procedentes del Juzgado de Palma en que entenderá el Jurado y las fechas señaladas para su celebración son los que siguen:

Contra Rafael Nadal, sobre robo, el día 28 de Septiembre próximo.

Contra Magin Mora, sobre robo, el día 9 de Octubre siguiente.

Contra José Sanchez, sobre robo, el día 19 de dicho mes.

Contra Antonio Creus, Pedro Juan Lliteras y Guillermo Quintana, sobre robo, el día 26 del mismo mes.

Contra Pedro Galmés, sobre robo, el día 30 del espresado mes.

Contra Pedro Pol, sobre robo, el día 13 de Noviembre siguiente.

Contra Pedro Galmés, sobre tentativa de robo, el día 16 del propio mes.

* * *

Tribunal del Jurado

Lo forman para el actual cuatrimestre, tercero y último del año, los señores siguientes:

Partido de Ibiza

Cabezas de familia

D. Francisco Ferrer Marí, Ibiza.
Juan Gotarredona Roig, id.
Rómulo Viñas Escandell, id.
Antonio Costa Marí, id.
Vicente Boned Riera, id.
Pedro Tur Tur, id.
Miguel Vallés Sorá, id.
Antonio Costa Prats, S. Antonio.
Antonio Verdera Oliver, Ibiza.
José Serra Tur, id.
Aniceto Llobet Sorá, id.
Nanuel Navarro Sorá, id.
José Garcia Pons, id.
Antonio Tur Marí, San José.
Juan Torres Vich, Ibiza.
Antonio Adrover Colom, id.
Andrés Selleras Sagreras, id.
Hilario Cirer Vela, id.
Antonio Torres Terres, San Juan.

CAPACIDADES

D. Juan Buff Serra, Sta. Gertrudis.
Pedro Tur Palau, Ibiza.
Francisco Medium Puig, id.
Guillermo Ramón Colomar, id.
Mariano Riera Torres, Jesús.
Juan Torres Escandell, id.
Juan Marí Escandell, Sta. Eulalia.
Gabriel Sala García, Ibiza.
Juan Mayáns Céspedes, id.
Juan Bauzá Espeje, id.
Francisco Ferrer Mayàns, S. Francisco.
José Juan Tur, id.
Bartolomé Rosselló Tur, id.
Eusebio Calbet Ramón, id.
Pedro Ferrer Juan, San Carlos.
Jnan Marí Marí, id.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

D. Vicente Torres Marí, Ibiza.
Juan Torres Tur, id.
Antonio Riera Costa, id.
Antonio Pineda Prats, id.

CAPACIDADES

D. José Ramón Sastre, Ibiza.
José Castelló Ribas, id.

Las causas que ha de conocer y en las que ha de dictar veredicto, con las fechas señaladas, son:

Contra Bartolomé Tur, sobre homicidio, el día 7 de Octubre próximo.

Contra Jaime Marí, sobre homicidio, el día 9 de dicho mes.

Contra José Juan Simón, sobre robo, el día 13 del mismo mes.

Contra Juan Torres y Juan Roig, sobre robo, el día 16 del citado mes.

Contra Miguel Vich, sobre abusos deshonestos, el día 21 del espresado mes.

Partido de Manacor

Cabezas de Familia

D. Jaime Sitjar Sitjar, Porreras.
José Pastor Quetglas, Manacor.
Juan Galmés Malberti, id.
Antonio Mora Bosch, id.
Jaime Barceló Ramón, Felanitx.
Bartolomé Huguet Esteva, id.
Pedro Ferrer Bosch, Artá.
Clemente Garau Alcina, id.
Pedro Martí Roig, Felanitx.
Jaime Mora Sitjar, Porreras.
José Ramón Miró, Petra.
Francisco Forteza Fuster, Manacor.
Bartolomé Frau Timoner, id.
Juan Sala Prohens, Campos.
Bartolomé Rigo Vallbona, Santañy.
Juan Vaquer Jaume, S. Lorenzo.
Bartolomé Ballester Amorós, Campos.
Antonio Mayol Trobat, Montutri.
Antonio Mayol Miralles, id.
Bernardino Font Bauzá, S. Juan.

CAPACIDADES

D. Juan Amer Servera, Manacor.
Antonio Riera Morey, id.
Juan Oliver Juan id.
Jaime Pou Tugores, Felanitx.
Bernardo Rosselló Bonet, Santañy.
Benito Burguera Vidal, id.
Pedro Lliteras Servera, Artá.
Antonio Jaume Ballester, Manacor.
Nicolás Cañellas Pujol, Artá.
Jaime Fuster Miró, id.
Pedro Lliteras Servera, Son Servera.
Luis Llull Lliteras, id.
Pedro Alou Coll, Campos.
Antonio Bauzá Gabá, San Juan.
Bartolomé Pomar Artigues, Manacor.
Juan Rosselló Mayol, Villafranca.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

D. Juan Balaguer Enseñat, Palma, San Alonso 36.
Mateo Porcel Pieras, id. Jovellanos 7.
Antonio Amengual Busquets, id., Rambla 17.
Antonio Simón Moranta, id., Misión 32.

CAPACIDADES

D. Pablo Serra Garí, Palma, Cestos 13.
Juan Sureda Rodriguez, id., Sto. Espíritu 32.

Las causas, procedentes de este Juzgado de Manacor, en que habrá de ver este tribunal de hecho, con las fechas indicadas para la vista, son las siguientes:

Contra Pedro Miralles, sobre homicidio, los días 2 y 3 de Octubre próximo.

Contra Clemente Picornell, Miguel Veñy y Jaime Meliá, sobre homicidio y lesiones, los días 12 y 13 del mismo mes.

Contra Pedro Puigserver, sobre homicidio, los días 23 y 24 del propio mes.

Contra Miguel Noguera, sobre falsificación, los días 6 y 7 de Noviembre próximo.

Contra Antonio Capó, sobre robo, el día 9 de dicho mes.

Disposiciones oficiales

De Instrucción Pública

Congreso Nacional Pedagógico

Dada la importancia del Congreso Nacional pedagógico, que habrá de celebrarse en Albacete durante los dias del 15 al 40 del presente mes, se ha dictado una real orden por el ministerio de Instrucción pública, autorizando á todos los funcionarios y profesores dependientes del referido Centro para que puedan ausentarse de su residencia oficial desde el día 12 al 21 del actual, por si quieren concurrir al expresado Congreso.

Títulos de capacidad

Teniendo en cuenta las diversas peticiones elevadas al ministerio de Instrucción pública solicitando la prórroga de un año para que el profesorado de la enseñanba no oficial se provea del oportuno título de capacidad, á semejanza de la prórroga concedida al profesorado de segunda enseñanza, se ha dispuesto por real orden del referido ministerio que la de 29 de Junio próximo pasado, que concedía un año de prórroga al profesorado no oficial de segunda enseñanza para proveerse del correspondiente título, se haya extensiva al profesorado de los diversos grados de enseñanza, á fin de que puedan gozar de los beneficios que la legislación vigente les otorga.

* * *

El Cupo

Al cupo fijado, según la *Gaceta* llegada hoy por el ministerio de la Guerra contribuirá el reemplazo actual con dos quintas partes, que suman 24.000 hombres, de los cuales corresponden á Baleares 436.

Además de estas dos quintas partes, se incorporará á filas un quinto que quedó del reemplazo anterior.

La incorporación se hará en la medida que exijan las necesidades del servicio.

De Hacienda

Expedientes de ocultación

Los expedientes de ocultación de riqueza y defraudación, incoados en las Delegaciones de provincias, asciende á 2.700 próximamente.

Se cree que para cumplir la reciente disposición del señor González Besada, referente á dichos expedientes, han de ocurrir algunas dificultades, pues los interesados agotarán cuantas influencias encuentren á su alcance.

El ministro de Hacienda ha declarado que no transigirá en este asunto, y que para 1.° de Noviembre estarán despachados esos expedientes ó serán separados de sus puestos los funcionarios encargados de su despacho.

Militares

Hojas de servicios

El Jefe de la Sección del Ministerio de la Guerra interesa de los primeros jefes de los cuerpos del Arma de Infantería, en que sirvan los segundos tenientes de la escala activa, que figuran en el *Anuario Militar* del corriente año, desde el número 996 al 1068, ambos inclusive, copias conceptuadas de las hojas de servicios y de hechos de los mismos, para acompañarlas á la propuesta de clasificación de aptitud para el ascenso

---

Diarios oficiales

Boletín Oficial, del día 3.

Está señalado con el núm. 5.717 y contiene el siguiente sumario:

—Anuncio del Gobierno civil trasladando una comunicación de la Dirección de Administración local sobre un recurso entablado por el Ayuntamiento de San Antonio Abad.

—Otro sobre tasación de terrenos expropiables.

—Real orden de Gobernación sobre Sanidad.

—Anuncio de la Subsecretaria de Instrucción Pública convocando á concurso la cátedra de latin del Instituto de Lugo.

—Otro de la comisión mixta de reclutamiento de Baleares, sobre un expediente por exención del soldado Bernardo Rosselló, de Buñola.

—Dos más de la Intervención de Hacienda sobre pérdidas de resguardos.

—El presupuesto provincial adicional.

—Circular del subdelegado de Veterinaria del distrito de la Catedral sobre elección de compromisarios.

—Estado demográfico.

—Jueces municipales suplentes.

—La secretaria de la Audiencia comunica los nombres de los individuos que deben formar el Tribunal del Jurado en los partidos judiciales del territorio y fechas en que debe este constituirse.

—Edictos judiciales.

Subasta

El día 10 de Septiembre próximo tendrá lugar la subasta del Teatro Lírico de Palma con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto de nueve á doce mañana y de tres á seis tarde en la contaduría de dicho Teatro y en los días 6, 7, 8, 9 y 10 próximos.

La subasta se celebrará en el Teatro Lírico, empezando á las cuatro de la tarde del día 10 de Septiembre.

A dicha hora se dará lectura al pliego de condicipnes, terminada la cual se declarará abierta la licitación por un plazo de media hora.

Durante el expresado plazo los licitadores entregarán á la mesa los pliegos que contengan las proposiciones, los cuales serán numerados á medida que se reciban.

Los pliegos se entregarán cerrados y deniro de ellos deberá hallarse la proposición ajustada al modelo, y el resguardo que acredite haberse constituído en depósito en Crédito Balear la cantidad de 200 pesetas como fianza provisional.

Cinco minutos antes de expirar el plazo de media hora, se avisará á los concurrentes y transcurrida la media hora, se declarará terminado el acto.

Efectuada la lectura de todos los pliegos presentados, se adjudicará provisionalmente el remate al autor de la proposición más ventajosa.

Palma 5 Septiembre 1903.—José Tous.

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de..... enterado de las condiciones de subasta para el arriendo del Teatro Lírico, se obliga tomar á su cargo dicho arrendamiento con sujeción al expresado pliego de condiciones, por la cantidad anual de pesetas.....

Mercados

Palma

Con regular animación se ha verificado esta mañana el Mercado que semanalmente se celebra en las afueras de la Puerta de San Antonio.

El de ganado caballar y mular se ha visto bastante animado.

En el de ganado lanar y cabrio, muy pocas transacciones.

El de volatería, bastante desanimado

En el de granos, han regido los precios siguientes:

Almendrón, los 72 kilos, á 72'75 pesetas.
Candeal, á 16'50 id.
Trigo común á 16'25 id.
Cebada id. á 10'50 id.
Id. Forastera, 9'75 id.
Avena id. á 8'00 id.
Id. forastera, 7'25.
Habichuelas confits, 36'25 id.
Id. blancas, 36'00 id.
Frijoles, 36'25 id.
Garbanzos, 30'50. id.
Maiz, 16'25 id.
Habas id. superiores á 18'50 id.
Id. id. inferiores á 17'25 id.
Id. para el ganado, á 16'00 id.

Telegramas

Los empleados y las elecciones

Madrid 4-19'40

El Gobierno consultará antes de abrir las Cámaras á los personajes mas influyentes del partido conservador para acordar, en vista de esas consultas, la fecha mas conveniente de la apertura.

En esta no influirá para nada la de las elecciones.

En cuanto á estas el Gobierno tiene el firme propósito de prohibir severamente á los funcionarios de carácter amovible intervengan en las mismas haciendo política anticonstitucional y revolucionaria.

Lo manifestado por Dato

Madrid 4-20'10

Un corresponsal de periódico ha hablado con el ex-ministro señor Dato Iradier, entresacando de su conversación los siguientes conceptos:

Ha escusado dar su opinión sobre el folleto del señor Sanchez de Toca, que tan fuertemente fustiga, pues en las Cámaras se hablará y aclarará todo.

En ellas apoyará resueltamente al Gobierno porque es necesario é imprescindible para la vida de la nación aprobar los presupuestos.

Ha dado á entender que prefiere presida al Congreso el señor Maura á otro político alguno, inclusο al propio Romero Robledo.

Indicó que es de opinión de que no se reanuden las sesiones parlamentarias hasta después de efectuadas las elecciones municipales.

Habla Romero Robledo

Madrid 4-22'45

También se ha consultado, como no podía ser de menos, en San Sebastián, al futuro Presidente del Congreso, señor Romero Robledo.

Este ha declarado que es convenientísimo é indispensable reunir las Cortes antes de las elecciones próximas para evitar así, con los debates públicos parlamentarios, las exageraciones ridículas de los republicanos.

Representa para el Gobierno un verdadero triunfo el triunfal viaje del Rey por el Norte de España, con éxitos y sin los rozamientos acostumbrados con los palatinos, como ocurriera el año pasado.

El carácter más económico que político de este Gobierno favorece mucho la situación de las cosas; y le favorecen también muy grandemente estas palmarias desidencias de los republicanos, quienes no pudiendo entenderse entre si no es extraño no encuentren el eco buscado, como medida salvadora, entre las masas obreras socialistas. Conocen estos de sobras á los republicanos.

Los liberales

Madrid 4-22'45

Coméntanse vivamente los continuados cabildeos y conferencias entre los señores Moret, conde de Romanones y Alberto Aguilera, la extrema derecha liberal y otros personajes políticos á esta pertenecientes.

Hoy despidieron todos á D. Fernando Merino.

Dícese y no puede ser otra cosa que en estas conferencias se tratan asuntos de importancia relacionados con la reorganización del partido liberal. Lo extraño y de ahí los comentarios, es que se dice que se prescinde en absoluto en estos cabildeos de los señores marques de la Vega de Armijo y Montero Rios, quienes tienen la representación del centro y de la izquierda de los liberales.

A pesar de las ambigüedades oficiosas, insístese en que las Cortes se abrirán después de las elecciones.

Otra versión

Madrid 5-3

Los liberales han celebrado estos dias frecuentes conferencias.

Ayer se reunieron los señores Moret, Romanones y Merino.

A este llamósele á Madrid por telegrafo.

Todos se muestran reservadísimo, por lo cual se hacen las conjeturas que telegrafié.

Créese trataron de la jefatura del señor Moret.

Tormenta en Zamora.—Circulares sobre la blasfemia.

Madrid 5-3

De Zamora telegrafían que ayer estalló en aquella provincia una horrorosa tormenta. Un rayo mató á un carretero.

Son comentadísimas unas circulares suscritas por los señores gobernadores civil y militar prohibiendo la blasfemia.

Del viaje del Rey

Madrid 5-9'45

Desde Jaca trasmiten las siguientes nuevas sobre el viaje del Rey.

Ayer visitó este, como estaba anunciado, los fuertes de San Juan de la Peña. En el camino los vecinos de los pueblos que se atravesaban ovacionaba delirantemente al monarca y á los principes. La marcha fué triunfal.

El descenso de las montañas lo hizo el Rey á pié demostrando su resistencia física y desmintiendo así los rumores intenciosos y maliciosos de su enfermedad.

Por la noche tuvieron lugar nuevos bailes típicos y populares en el gabinete del Rey, que fueron brillantísimos.

Hoy el Rey irá á Canfranch y visitará el fuerte del Coll de los ladrones.

Ultimas noticias

La crónica del dia

El "Quid pro quo,, de ayer

Las comadres del barrio del *Sitjar* se alarmaron y llevaron la intranquilidad y la zozobra por toda la población: un marido había faltado durante la noche del domicilio conyugal, en circunstancias extrañas, la mujer había sido atacada de fuertes vómitos. El matrimonio estuvo al anochecer cenando fuera de la casa, separándose aquel de la mujer ofreciendo reunirse luego con esta.

Pasaron las horas, horas muy largas, entre el violento malestar de los vómitos y náuseas y no llegaba el marido. Vino la madrugada, transcurrió toda la mañana, se echó encima la tarde y seguía la agravación de la esposa y continuaba la ausencia marital.

«Es un envenenamiento», decían por el barrio.

Por la mañana se habían hecho al mar algunas barcas, de las que llegan en sus atrevidas excursiones á las costas africanas, y la imaginación voladora de las buenas comadres, enlazó esta salida de barcas con la huida del criminal, del uxoricida, del parricida.

Circuló la noticia rápidamente, como conducida por la electricidad, y se hicieron comentarios.

Como estamos en el período álgido de la crónica negra, empuñó el lapiz el *reporter*, preparó sus cuartillas y lanzó á la publicidad los ecos del barrio, la voz volandera de la comadre lenguaraz y parlanchina, y allá fué LA TARDE, pregonando por calles y plazas, un crimen, un horrendo y nefando crimen, aunque en forma interrogatoria, en tono de duda, como demostración de que no se habia podido comprobar la noticia.

La crónica de la ciudad tuvo anoche tema de discusión y comentario, agotado el repertorio que la ocupara dias pasados sobre lances y cuestiones personales.

Por fortuna, no ha habido confirmación de la noticia, resultando esta inexacta.

El marido ausente, compareció por la tarde, cabizbajo y mohino. El sabía las causas de su apartamiento!

He aquí un *quid pro quo*, digno de ser puesto en solfa por Chueca y en verso por Ricardo de la Vega.

Del suceso de ayer

Esta mañana ha dejado de existir, en medio de los más agudos dolores la esposa del guardia municipal que en nuestra edición de ayer, debido á la maledicencia de las comadres del barrio del *Sitjar*, suponiamos si era un envenenamiento debido á la coincidencia de no parecer el marido.

La muerte según se nos ha asegurado ha sido á causa de un cólico, complicado con una afección cardiaca, que hace tiempo padecia.

Ha sido asistida por el médico-cirujano D. Antonio Rebassa Roig.

Esta noche á las ocho se verificará la conducción del cadáver á su última morada á cuyo acto asistirá el cabo de serenos señor Gilet con diez guardias.

Militares

Llamamiento.—Con fecha primero del actual publica el *Diario oficial del Ministerio de la Guerra*, un Real Decreto, llamando al servicio activo de las armas, *sesenta mil* reclutas de los declarados en el presente año.

De los reclutas correspondientes á Baleares, que son 1090, serán llamados, solo dos quintas partes, ó sean 436, quedando los restantes para ser incorporados al reemplazo del próximo año de 1904.

Gacetilla local

Defunciones

Dia 3.—Catalina Tomas Llompart, viuda, 56 años, Hospital, enteritis crónica.

María Forteza Miró, soltera, 68 años, Hospital, enteritis crónica.

En el Cementerio de la Vileta fueron enterrados el dia 2: Mateo Serra Nadal, 10 dias Secar del Real, por no ser viable.

Ayer no se inscribió ninguna defunción en Palma.

Programa

La «Banda Municipal» tocará manana domingo, en el Paseo del Borne, desde las siete y media, el siguiente programa:

1.° «La Doble Aguila» Marcha militar alemana, Wagner.

2.° «La Corria de Toros» Cuarteto, Chueca.

3.° «La Bohéme» Fantasia, Puccini.

4.° «Stradella» Ouverture, Ploton.

5.° «Trabajos Ecuestres» Paso-doble, Roig.

De vuelta

En el vapor correo *Bellver* ha llegado esta mañana de Barcelona, después de haber hecho una *tournée* por el extranjero visitando clinicas, nuestro distinguido y particular amigo el ilustrado Médico-Cirujano don Enrique Cervera Destein.

Dámosle la bienvenida.

De marcha

Ayer embarcó en el correo de Barcelona, nuestro compañero don Bartolomé Amengual, secretario de la Cámara de Comercio de la Ciudad Condal.

Tambien despedimos en dicho vapor á nuestro amigo, el industrial de esta plaza don Juan Vidal.

En el Oratorio del Cementerio

El martes próximo, festividad del Nacimiento de Nuestra Señora, empieza la novena que en sufragio de las almas del Purgatorio se celebra todos los años en este Oratorio.

A las cuatro y media de la tarde se rezará el santo rosario, acto seguido habrá sermón que predicará el P. Miguel Rosselló de los S. S. C. C, y terminado se rezará una parte de requiem en sufragio de las almas.

Continuará todos los domingos siguientes terminando el dia de la Conmemoración de los fieles difuntos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 dias de indulgencia, aplicables á las santas almas del Purgatorio, á todos los fieles que asistan á los actos expresados.

Autorización

Ha sido autorizado por el Gobernador civil, en la misma forma que lo aprobó la Junta Municipal, el presupuesto adicional al ordinario del corriente año, del Ayuntamiento de Palma.

Velada político-literario-musical

El presidente de la Juventud republicana, D. Francisco Oliver, nos ha invitado, por medio de atento B. L. M.. á la velada que ha organizado en honor á los socios honorarios D. Juan Palou y Coll y D. Antonio Villalonga, para mañana, seis del corriente á las nueve de la noche.

El programa de la velada es el que sigue:

Primera parte

1.° La Marsellesa, por el Orfeón Republicano.

2.° Entrega por varios individuos de la Juventud, de los títulos honorarios á don Juan Palou y Coll y D. Antonio Villalonga, en cuyo acto tomarán parte otros señores del partido republicano.

Segunda parte

1.° Els Pescadors, de Clavé, por el Orfeón Republicano.

2.° Aria de La Tempestad, por el señor Rovira.

3.° Banda de guitarras y bandurrias, que dirige el Sr. Deyá.

4.° Pieza á piano, por el Sr. irer.

5.° Cavatina Hernani, de Verdí, por el Sr. Reus.

Tercera parte

1,° Vals, por laud y guitarra.

2.° Romanza Melancolia, por el señor Rovira.

3.° Lectura de una poesía, por el señor Cirer.

4.° Pel Juny la fals al puny, de Clavé, por el Orfeón Republicano.

Hallazgo

En las inmediaciones del caserío de Son Sardina, y en un pozo sin agua del predio *Can Ripollet*, fué encontrado ayer tarde por los guardias municipales de servicio en aquel suburbio un saquito conteniendo trece llaves y un cuchillo de regulares dimensiones.

Los referidos guardias han hecho hoy entrega del referido hallazgo al comandante Sr. Pascual.

Intento de violación

La guardia civil del puesto de Felanitx, detuvo y puso á disposición del juzgado municipal á Juan Adrover Ferrer, soltero, de 15 años de edad, por haber intentado abusar de una convecina suya.

Pastoreo abusivo

La guardia civil de Sineu denunció al Alcalde de dicha villa, á dos sujetos que apacentaban ganados en terrenos cuyos pastos no eran de su propiedad.

Maltrato de obra

Por la benemérita del puesto de Santa Eulalia (Ibiza) ha sido detenido y puesto á disposición del juez municipal de dicha villa, el vecino de San Carlos José Ferrer Torres, (a) *Parot*, casado, de 47 años de edad, como presunto autor de haber inferido en despoblado, el dia 1.° del actual, una herida de pronostico reservado, en el antebrazo izquierdo, á su convecino Juan Juan Ferrer, soltero, de 21 años de edad, valiéndose de una piedra para efectuar la agresión, que se atribuye á dicidencias de familia.

Condiciones de una subasta

En la secretaria del Ayuntamiento de Establiments, se halla expuesto el pliego de condiciones para los que quieran tomar parte en la subasta, del derribo y reconstrucción de la pared del cementerio de dicha villa, lindante con la vía pública.

Requisitoria

Por el primer teniente de la 4.ª compañía del primer Batallón del Regimiento Infanteria de Baleares número 1, don Pedro Mateu Mairata en funciones de juez instructor del procedimiento seguido por falta de incorporación á banderas contra el escedente de cupo Jaime Vallés Bestard cita á este á que comparezca en el cuartel del Carmen de esta ciudad, á responder de los cargos que le resultan del citado procedimiento, bajo apercibimiento, de que de no efectuarlo será declarado rebelde.

Un hallazgo

En el fielato de la Puerta Pintada, hace dias, se encuentra depositado un sombrero de Señora, que será entregado á quien acredite ser su dueño.

El Veloz Sport

Los socios del «Veloz Sport Balear» celebrarán mañana un banquete para solemnizar el aniversario de la fundación de dicha sociedad.

Del robo de Andraitx

A pesar del informe desfavorable que se dió por conducto oficial sobre la conducta de Juan Pujol (a) Bordoy, de Andraitx, relacionándolo con el robo que se cometió dias pasados en Son *Invera*, de aquel término municipal, personas que nos merecen el mas entero crédito nos aseveran que dicho Juan Pujol es persona honrada y que, en ninguna ocasion, ha sido considerado como sospechoso ni de malos antecedentes.

Suscripción

abierta á favor de la viuda é hija del guardia municipal Jaime Cladera.

Suma anterior.	158'00
D. Antonio Henales.	2'00
Suma.	160'00

(Sigue abierta la suscripción.)

Ultimos telegramas

Al regreso del Cobián.—Los ministros en Lardhy.

Madrid 5-10.

El señor ministro de Marina ha confirmado que marchará á visitar el departamento del Ferrol, el próximo quince del mes actual.

Anoche se reunieron en un gabinete reservado de casa Lardhy, comiendo juntos, los señores García Alix, Cobian, Gasset y González y Besada.

La unión la justifican los ministeriales como prueba de las excelentes relaciones que existen entre los ministros.

Los liberales

Madrid 5-10'10.

Confírmanse las reuniones de los varios personajes liberales relacionados con la jefatura del partido.

Es el comentario político de la prensa de la mañana.

Dice que como los trabajos no resultan definitivos, los tienen reservados los que los llevan entre manos.

Varios ex-ministros liberales hanse demostrado partidarios de que se resuelva el problema de la jefatura antes de que se reunan las Cortes, entiendo que la actual situación de su partido, por lo anómala, les perjudica grandemente, aumentándole las dificultades para ser partido de gobierno.

«El Imparcial» y las elecciones

Madrid 5-9'45.

El gran diario de la mañana, que inspira el señor Gasset, en su información política dice que por indicaciones que le constan hechas por algunos ministros y personajes de la situación, las Cortes se reunirán á últimos de Octubre ó primeros de Noviembre, antes de las elecciones.

Es muy probable, afirma, que en el Consejo de Ministros que se celebre esta noche se acuerde la fecha de la continuación de sesiones.

Un invento mallorquín

Son verdaderamente notables los ejes inventados por Jaime Frontera, mecánico mallorquín, cuya invención estriba en que dichos ejes van montados sobre polines, que al estar el carruaje en marcha, hacen que éste se deslice con más suavidad y rapidez.

Los hay para toda clase de carruajes en la cerrajería mecánica de V. Más y C.ª, calles de la Fábrica y de Pou, Arrabal de Santa Catalina.

Se recomienda á quien tenga que construir un carruaje, procure enterarse de las ventajas que ofreeen dicha clase de ejes.

Para tratar directamente con el inventor, dirigirse todos los domingos de ocho á doce de la mañana en la citada cerrajería.

Imprenta de F. Guasp, Morey, 6